

El respeto es el principio de los derechos humanos: Minerva Martínez Garza



0



A- A A+

16 de Noviembre del 2014

El respeto mutuo es el primer paso hacer efectivos los derechos de las personas en todas las sociedades del mundo, pues es el reconocimiento expreso de la vida, la dignidad y las necesidades

humanas; afirmó Minerva Martínez Garza, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

En el marco del Día Internacional para la Tolerancia, la Ombudsman aseguró que la creación de una sociedad tolerante, democrática y respetuosa de la diversidad es una tarea conjunta de autoridades y sociedad.

Expresó que la tolerancia no es solo un valor moral que facilita la convivencia humana, sino que es un cimiento diplomático que permite el reconocimiento de los derechos de todas las personas sin excepción de raza, cultura o religión, por lo que ha sido en la historia el ideal para fomentar la paz.

Los derechos humanos se basan en la práctica efectiva de la tolerancia desde las autoridades del Estado, permeando en el desarrollo social de

cada pueblo, es por ello que las Naciones Unidas enfoca desde hace medio siglo su razón de ser en este principio, explicó Martínez Garza.

La Presidenta de la CEDHNL replicó el llamado de la ONU para combatir los prejuicios de odio, el miedo y el extremismo que ha vulnerado los derechos de miles de personas en el mundo.

Asimismo, destacó que la CEDHNL enfoca sus programas de acción y promoción en los valores universales defendidos y proclamados por los organismos promotores de la paz y derechos humanos.